



ACTA N° 22

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 14 de Junio de 2023, siendo las 11:13 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 22 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

Asisten los siguientes funcionarios: David Riquelme Bobadilla, Claudio Cid Bascur, Juan Carlos San Martín Contreras y Alex Espinoza Contreras.

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°21 de fecha 07 de Junio de 2023.-
2. Correspondencia.-
3. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación denominada **“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTETICO POBLACION BUREO, MULCHÉN”**, con el Sr. Manuel Alejandro Ormazabal Mozo, Rut: 14.052.627-4, por un monto de **\$105.126.498**, valor que supera las 500 U.T.M.-
4. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación denominada **“INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VIAL SECTORES RURALES MUNILQUE Y BUREO MAMULEO COMUNA DE MULCHÉN”**, con la empresa **SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LIMITADA**, RUT: 76.210.575-6, por un monto total de **\$76.516.554**, valor que supera las 500 U.T.M.-





5. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación denominada **“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PADEL MUNICIPAL, MULCHÉN”**, con UTP compuesta por la Soc. Constructora S. Iturra y Cía. Ltda. y don Sergio Eugenio Iturra Mena, por un monto de **\$120.433.243**, valor que supera las 500 U.T.M.-
6. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación **“MEJORAMIENTO DE BAÑOS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO-FAEP 2021”**, con la empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONCADA E HIJO SPA**, RUT: 76.524.555-9, por un monto total de **\$35.720.878**, valor que supera las 500 U.T.M., plazo de entrega: 45 días.-
7. Invitación al Gerente Zonal Temuco-Frontel, don Patricio Sáez Lara, según Ord. N°659 de fecha 26 de mayo de 2023.-
8. Cuenta del señor Alcalde.-
9. Incidentes.-

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación acta sesión de Concejo Ordinario N°21 de fecha 07 de Junio de 2023.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; Alcalde antes de dar mi votación simplemente quiero hacer un saludo a todos quienes están viendo en directo esta sesión de concejo y quisiera darles una explicación a quienes van a ver en directo o quien va a ver a posterior, hoy día nos van a ver que vamos a estar más preocupados de ver un equipo y esto no es que sea falta de respeto al Alcalde ni a los colegas concejales producto de que hoy día cada colega tiene un Tablet y yo como no lo acepte entonces voy a estar con mi teléfono celular siguiendo la tabla del concejo, así que no es una falta de respeto para que lo consideren que estoy mirando el teléfono a cada rato, así que dicho eso Alcalde aprobado.

Alcalde: efectivamente como ustedes lo han planteado esto también es histórico para la sesión de concejo de nuestra comuna porque en virtud de la dictación de la Ley de Firma Electrónica y también de la Ley de Transformación Digital nosotros hoy día estamos trabajando a través de estos dispositivos electrónicos que se les ha entregado a cada uno de ustedes para eliminar el papel que utilizábamos en las sesiones de concejo, lo que se transformaba muchas veces también en la





acumulación de muchas actas y documentación pero hoy día la tecnología nos permite trabajar de esta manera, nos vamos a ir acostumbrado seguramente igual como lo hemos hecho al interior de la municipalidad y los tiempos y la tecnología llegaron hace rato y obviamente llegaron para quedarse y eso también nos ayuda a ser más amigables con el medio ambiente se va a ir eliminando más el papel.

Concejal Guido Sanzana: aquí nos vamos a ahorrar un montón de papel ya llevábamos acumulado en la casa ya que tengo todo guardado en caso de cualquier cosa y aquí vamos a tener todo en una carpeta guardado y va ser mucho mejor y además más ordenado y eso se le agradece Alcalde.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 116.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 14 de Junio de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación al acta de sesión Ordinaria N°21 de fecha 07 de Junio de 2023.-

Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia.-

- Se hace entrega de nota ingresada por Oficina de Partes con fecha 08 de junio 2023 que envía la programación de las capacitaciones correspondiente al mes de junio 2023, de la empresa CapitalSur.cl.-
- Se hace entrega de la carta ingresada por Oficina de Partes con fecha 29 de Mayo de 2023 de Doña Miriam Bascuñán Garzoni, que solicita premios para realizar una rifa y poder cubrir gastos médicos.

Concejal Guido Sanzana: Alcalde en relación a esa carta de la Señora Miriam Bascuñán me gustaría saber si se le dio alguna respuesta o si se va a acoger su solicitud.

Alcalde: esa carta fue derivada a Administración Municipal y obviamente lamentamos mucho la situación que ella está viviendo y si la normativa vigente no lo impide no deberíamos tener inconveniente y se tramita principalmente a través de Administración Municipal y Rentas.

Concejal Héctor Jara: en relación a lo que dijo mi colega me adhiero y ojala el municipio pudiera hacer un aporte, pero la carta más que nada el tenor más que pedirnos un premio está pidiendo autorización para realizar un evento pero aun así a través de la dirección de Dideco hacerse presente el municipio sería bueno también.

Secretario Municipal: me queda una tercera nota que llegó y se procesó recién hoy día que es una respuesta desde la Contraloría a un reclamo efectuado donde dice que el Secretario Municipal de Mulchén deberá adoptar las medidas para poner en





conocimiento al Concejo Municipal copia de los informes emitidos por esta sede de control y desestima reclamos sobre entrega de información a dicho cuerpo colegiado, se las remití también hoy día por el correo institucional a cada uno de los señores concejales incluyendo una respuesta accesoria que entregó jurídica también a Contraloría donde efectivamente indica porque dice que nuestras actas de concejo no estaban publicadas y sí están publicadas en la página web municipal a través del link de transparencia se van al punto siete y aparecían publicadas, porque se vienen publicando hace ya bastante tiempo, además de que estas grabaciones televisivas que se están haciendo también quedan incorporadas en la misma página.

Alcalde: es una presentación que hizo el Concejal Jara y que la Contraloría desestima agregando el tema de las actas pero que en definitiva nosotros ya lo tenemos incorporado hace rato en nuestro procedimiento.

Tercer Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación denominada "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTETICO POBLACIÓN BUREO, MULCHÉN", con el Sr. Manuel Alejandro Ormazabal Mozo, Rut: 14.052.627-4, por un monto de \$105.126.498, valor que supera las 500 U.T.M.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 117.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 14 de Junio de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que este último suscriba contrato referente a la licitación denominada "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTETICO POBLACION BUREO, MULCHÉN", con el Sr. Manuel Alejandro Ormazabal Mozo, Rut: 14.052.627-4, por un monto de \$105.126.498, valor que supera las 500 U.T.M.-





Cuarto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación denominada "INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VIAL SECTORES RURALES MUNILQUE Y BUREO MAMULEO COMUNA DE MULCHÉN", con la empresa SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LIMITADA, RUT: 76.210.575-6, por un monto total de \$76.516.554, valor que supera las 500 U.T.M.-

Concejala Luz González: Aprueba; me alegra Alcalde que a través de fondos externos podamos conseguir estas necesidades para nuestra comuna agradecer a los profesionales y felicitarlos porque muchos proyectos se han conseguido y es muy bueno poder contar con esa iluminación en estos dos sectores, a mí me gustaría saber la cantidad de luminarias ya que no sale dentro de la documentación ¿Cuántas luminarias se van a adquirir con este presupuesto?

Claudio Cid: son 130 luminarias a instalar junto con la red de alumbrado público que en el fondo es la otra línea que no está instalada en el sector y corresponde desde el puente bureo hasta Munilque Izaurieta.

Concejala Luz González: muchas gracias Alcalde esa era mi consulta, apruebo.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; Alcalde me alegro muchísimo por este proyecto porque es un beneficio para el sector rural y que se piense en todos los sectores es fantástico, así que apruebo este proyecto.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba; así como se los dije a los vecinos de Munilque Izaurieta que es un proyecto que ya estaba en licitación en la última reunión que participe con ellos en su reunión mensual de junta de vecinos que me alegra que se pueda dar solución a una problemática que ellos tenían y sobre todo si le da seguridad a todos nuestros vecinos tanto del sector Munilque Izaurieta y Bureo, señor Alcalde con eso apruebo feliz.

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Alcalde: este es un sector que no está iluminado recogimos la necesidad como muchas otras en su momento presentamos este proyecto y lo hemos logrado para nuestros vecinos y vecinas de Mulchén porque la idea nuestra siempre ha sido mejorar la calidad de vida de ellos, no sacamos nada de mejorar la calidad de vida nuestra si no le mejoramos la calidad de vida a nuestros vecinos y es así como hoy día estamos llegando con este tipo de soluciones como también ustedes recordaran otras que estamos trabajando en el campo en Munilque y hoy día tenemos un proyecto en Bureo sobre saneamiento que lamentablemente se ha visto complicado porque su ejecución se ha demorado más de lo que habríamos esperado, cuando nos ganamos un proyecto cuando lo presentamos lo ganamos lo gestionamos posteriormente dependiendo del monto se suscribe contrato con autorización de este cuerpo colegiado, nosotros continuamos con la motivación de que la obra va a ser ejecutada en buena hora sin embargo reconocer que no siempre ocurre como pasa hoy día con ese proyecto que está en ejecución en el sector de Munilque





Izaurieta, lo hemos conversado con el Director de Obras Subrogante que es Don Domingo Cuevas y se iba a readjudicar también para continuar y terminar definitivamente esa obra, no sé si tú tienes algo que agregar Domingo o el Concejal Vilches se va a referir a la misma materia u otra.

Concejal Juan Vilches: aprovechando de que se está haciendo mención de Munilque Izaurieta que era uno de los puntos que traía como incidente porque vecinos me contactaron la semana pasada informando de que la empresa se dio a quiebra algo que desconocía porque la última información del Director de Obras fue que la empresa continuaba y eso se le informó a los vecinos entonces aprovechando de que se está mencionando el sector poder tener la certeza de información de que es lo que está ocurriendo hoy con las casetas sanitarias.

Secretario Municipal: en realidad lo que actualmente está ocurriendo efectivamente la empresa original esta con falencias económicas dentro de las bases administrativas existe la posibilidad de traspaso de contrato a una tercera empresa en el punto 84 de las bases se le han solicitado los antecedentes tanto a la empresa que está actualmente con el contrato como a la empresa que dice tener la capacidad económica y la disponibilidad para tomar el contrato, o sea en estos momentos está en una evaluación de ambas solicitudes sin bien finiquitar o bien hacer el traspaso del actual contrato, yo le recomendaba al Alcalde pero tenemos que esperar la evaluación de jurídica si efectivamente corresponde que estando indicado en las bases administrativas pudiéramos hacer el traspaso a esta empresa que está en condiciones de continuar con el trabajo tal como está. Por otra parte a mí me tocó reemplazar la semana pasada al Director de Obras porque se encontraba delicado de salud y se hizo un levantamiento completo del estado actual del proyecto los inspectores fueron a terreno lo que determino que efectivamente que aquí lo trabajos efectuados a la fecha el avance físico es mayor al avance financiero, quiere decir que el contratista actual independiente de su debacle económica ejecuto más obra que la que el estado de pago ha determinado porque el estado de pago cuando el contratista lo presenta el inspector se lo visa pero el contratista sigue trabajando, entonces estaríamos en estos momentos en la etapa de evaluación con la dirección de obras y por jurídica para poder realizar el traspaso del contrato o bien finiquitarlo.

Alcalde: uno cuando adjudica espera que como digo la obra se termina y lamentablemente sucede que hay empresas que toman trabajos en diferentes lugares y a veces se ven complicadas con los recursos financieros y eso nos perjudica porque obviamente dejan obras botadas, me he encontrado con la realidad de varias comunas porque he compartido información con los colegas Alcaldes y Alcaldesas, afortunadamente a nosotros nos ha ido bien son muy pocas las situaciones como las que acabamos de señalar y esperamos que esto retome su causa es lo que yo le he encargado en este caso a la dirección de obras para que así se concrete, vamos a seguir postulando igual a otros proyectos para saneamiento, para mejoramiento de la calidad de vida del sector rural porque sabemos que llegar con una cocina, un baño en condiciones, agua potable en condiciones es lo justo y por eso hay que seguir trabajando en esa línea.





Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 118.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 14 de Junio de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para que este último suscriba contrato referente a la licitación denominada "INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VIAL SECTORES RURALES MUNILQUE Y BUREO MAMULEO COMUNA DE MULCHÉN", con la empresa SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC LIMITADA, RUT: 76.210.575-6, por un monto total de \$76.516.554, valor que supera las 500 U.T.M.-

Quinto punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación denominada "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PADEL MUNICIPAL, MULCHÉN", con UTP compuesta por la Soc. Constructora S. Iturra y Cía. Ltda. y don Sergio Eugenio Iturra Mena, por un monto de \$120.433.243, valor que supera las 500 U.T.M.-

Concejala Luz González: Aprueba; Alcalde usted habla de dos canchas de padel y en la solicitud de acuerdo sale construcción cancha de padel municipal.

Alcalde: así se llama el proyecto.

Concejala Luz González: sería bueno que se hablara en plural ahí porque son dos porque si el proyecto se llama así en ninguna parte dice que son dos, entonces por eso yo hacia esta acotación, tenía algunas consultas y aclaradas mis dudas con el Director de Secplan era solamente eso que en ninguna parte menciona que son dos canchas por el monto los ciento veinte millones.

Alcalde: sesenta millones cada cancha.

Concejala Luz González: claro, pero esa es la parte que no aparece en el papel nosotros la tenemos como información pero dentro de la solicitud y de toda la documentación no sale eso.

Alcalde: de hecho el proyecto estaba hecho por cien millones pero por cien millones no tuvimos oferente por lo tanto tuvimos que ajustar o reajustar los valores.

Concejala Luz González: eso si sale aquí que se asignó un valor adicional.

Alcalde: y para eso tenemos que solicitarlo al Gobierno Regional y todo eso es una demora ya que no es algo inmediato.

Concejala Luz González: nosotros si vamos a saber que son dos canchas de padel Alcalde pero si en esta documentación no aparece, muchos no van a saber y van a pensar que es una, solamente eso Alcalde y no tengo problema en aprobar porque tengo aclaradas todas mis dudas, así que apruebo.

Alcalde: son dos canchas de padel, son las primeras canchas de padel municipal y yo me atrevo a decir de la región del Biobío y no sé si en otras regiones existen si sé





que existen muchas canchas privadas donde usted tiene que pagar para ir a jugar pero estas son las primeras canchas municipales.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba; Alcalde tengo una consulta porque aquí me dice precio total ofertado \$120.433.243 y acá en letra me dice setenta y cuatro millones, entonces ¿cuál es la que está bien? en la página 51, se aprueba.

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 119.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 14 de Junio de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para que este último suscriba contrato referente a la licitación denominada "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PADEL MUNICIPAL, MULCHÉN", con UTP compuesta por la Soc. Constructora S. Iturra y Cía. Ltda. Y don Sergio Eugenio Iturra Mena, por un monto de \$120.433.243, valor que supera las 500 U.T.M.-

Sexto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación "MEJORAMIENTO DE BAÑOS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO-FAEP 2021", con la empresa SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONCADA E HIJO SPA, RUT: 76.524.555-9, por un monto total de \$35.720.878, valor que supera las 500 U.T.M., plazo de entrega: 45 días.-

Concejala Luz González: Aprueba; Alcalde a mí me gustaría saber en qué va a consistir este mejoramiento de baños.

David Riquelme: principalmente tiene que ver con las bajadas de agua que hay en cada uno de los baños donde hay una bajada única entonces hoy día son estanques para cada uno de los baños, en particular mejoramiento de tasa, piso, tiene que ver con eso conservación principalmente.

Concejala Luz González: solo tenían una bajada de agua y ahora va a ser por separado o sea independiente.

David Riquelme: lo que pasa que se tenía una descarga colectiva y ahora van a ser descargas individuales y aparte cambio de piso, mantención, pintura, cambio de tasa, es una mantención completa y era el único establecimiento que hoy día nos estaba quedando en esa situación que tenía una descarga colectiva y eso nos permite un mejor cuidado y limpieza del baño porque a veces los baños estaban sucios pero tenían que esperar la descarga colectiva.

Concejala Luz González: se aprueba Alcalde.





Concejal Guido Sanzana: Aprueba; yo fui a darme una vuelta por allá Alcalde y realmente se necesita este trabajo que se va a hacer, así que se aprueba.

Concejal Luis Rivera: Aprueba; señor Director eso incluye también mejoramiento de duchas.

David Riquelme: no, solamente baños.

Concejal Luis Rivera: yo creo que este es un proyecto muy necesario para el liceo así que los felicito también y espero que llegue a buen puerto esto, apruebo señor Alcalde.

Concejal Marco Pérez: Aprueba; gracias Concejala Luz González por la consulta, las gracias también al Director de Educación por la respuesta y obvio que se aprueba Alcalde.

Concejal Juan Vilches: Aprueba; solamente pedir el resguardo necesario porque estos trabajos lo más probable que se van a ejecutar en horarios y días de clases por lo tanto lo que pedir Alcalde el resguardo necesario para que no existan complicaciones ni nada, apruebo señor Alcalde.

Concejal Héctor Jara: Aprueba; aprobado Alcalde y quiero manifestarle que he revisado toda la documentación de los proyectos y usted hoy día ha contado con el beneplácito del 100% tenemos aprobados cuatro proyectos que involucran alrededor de los trecientos cincuenta millones de pesos, eso quiere decir que existe voluntad de este colegio del concejo para apoyar todo lo que sea en beneficio de nuestros habitantes, lo que si también quiero pedirle es que se tenga mucho cuidado en los plazos Alcalde como también en los ITO principalmente para que las obras tengan una buena y correcta ejecución dentro de los plazos pertinentes y que creo que es importante en todas las obras en general, así que feliz hemos aprobado cercano a los trecientos cincuenta millones de pesos y esperar que los beneficiarios que son los jóvenes-adultos de diferentes sectores hagan un buen provecho como también una buena utilización de los proyectos, aprobado Alcalde.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 120.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 14 de Junio de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que este último suscriba contrato referente a la licitación "MEJORAMIENTO DE BAÑOS LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA NUEVO MUNDO-FAEP 2021", con la empresa SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONCADA E HIJO SPA, RUT: 76.524.555-9, por un monto total de \$35.720.878, valor que supera las 500 U.T.M., plazo de entrega: 45 días.-





Séptimo Punto de la Tabla

Invitación al Gerente Zonal Temuco-Frontel, don Patricio Sáez Lara, según Ord. N°659 de fecha 26 de mayo de 2023.-

Secretario Municipal: contactada la empresa Frontel se excusó de poder venir así que los temas los va a ir resolviendo y habiendo comprometido hoy día no pudo asistir.

Concejala Luz González: yo lamento la reiterada negación de parte del Gerente Zonal de Frontel el poder presentarse a nuestro concejo, somos un cuerpo colegiado que merecemos un mínimo de respeto y de consideración en vista a la situación que nosotros hemos vivido como comuna con nuestros vecinos, entonces de verdad que es molesta esta situación de parte de él porque independiente que él se haya reunido con nuestro Alcalde que haya ido solucionando problemas que para mí en el fondo son soluciones parche, aquí nosotros necesitamos una solución concreta y hemos seguido con problemas en algunos sectores donde el alumbrado público no funciona y vecinos pasan noches enteras sin iluminación y tenemos un tema de seguridad que hoy en día estamos viviendo que a la ciudadanía lo hace vivir inseguros, en vez de estar más seguros con todo lo que se ha invertido en seguridad debido a este tema de Frontel nosotros estamos viviendo un tema de inseguridad, entonces yo encuentro que ya esto es una falta de respeto y de consideración hacia nosotros como autoridad en la comuna y yo tenía una consulta para él y de verdad que lamento no este porque cada vez que uno llama a Frontel los operadores la respuesta que tienen nos derivan al municipio y nosotros somos parte del municipio y nosotros tenemos claro cuál es la situación, entonces yo lamento de verdad Alcalde esta negativa de Frontel de presentarse aquí a nuestro concejo.

Alcalde: efectivamente se le ha invitado, el me llamo excusándose en esta oportunidad con el hecho de que la gerencia general nos visitaba, tenían todo el ánimo de venir pero obviamente les complico la asistencia sin embargo está abierto a venir a Mulchén por lo que planteaba en otra oportunidad y obviamente se excusaba. Si bien es cierto nosotros tuvimos una reunión con Frontel acá en la comuna como ustedes están enterados hemos tomado algunas medidas que han ido mejorando la situación actual, nosotros internamente hemos asignado también la función de alumbrado público principalmente a la gente del área de corralones porque si bien es cierto estaba en la Secplan creo que hoy día es mucho más atingente tenerla a través de trabajo que está haciendo Don Cristian Tiznado que él es además una persona que tiene experiencia en el trabajo de Frontel ya que trabajo años en Frontel y cuando lo hice participe de la reunión obviamente que se nota el lenguaje, se nota el conocimiento y es la persona con la cual he estado trabajado últimamente en el mejoramiento de acá de este sector que siempre apagado que era calle Unzueta con Avenida Matta, el día domingo en la noche Cristian estuvo ahí me planteo el problema que no se podía solucionar esa noche y se solucionó el día lunes en la mañana, problemas como esos hay que seguir trabajando con Frontel eso no quita Concejala que vamos a insistir nuevamente en que Don Patricio Sáez que por lo general tiene buena disposición le hemos hecho llegar varios problemas y los ha solucionado pero lamentablemente no ha podido asistir





como bien él lo ha señalado no por no querer sino que lamentablemente por encontrarse con este tipo de situaciones según lo que el plantea.

Concejala Luz González: Alcalde subieron una información que publicaron donde ellos mencionaban que todo el tema del alumbrado público las personas deben dirigirse a la municipalidad, eso lo publicaron y lo tienen publicado en las redes sociales.

Acalde: bueno se lo vamos a pedir a Frontel que lo aclare y se lo voy a pedir al mismo Patricio que no vino hoy día para que esa situación la aclare, si porque como le digo nosotros tenemos la responsabilidad principalmente el cambio de luminaria nosotros no vamos a meternos en los cables o en los tendidos eléctricos porque nosotros no tenemos gente que esté preparada para eso y además nosotros le pagamos una cantidad de recursos que no es menor, hoy día vamos a tener más luminarias y esas más luminarias significan más recursos para Frontel y mientras más luminarias encendidas más recursos para Frontel.

Concejala Luz González: y a lo que yo voy Alcalde que nosotros como municipio mensualmente estamos pagando el consumo entonces ellos tienen que responder ante esto.

Concejal Héctor Jara: antes que se retire el Director de Educación junto al jefe de finanzas ser posible poder hacer una consulta que traía como incidentes Alcalde.

Acalde: si claro.

Concejal Héctor Jara: aprovechando que este el Director acá de Educación junto al jefe de finanzas a raíz de las múltiples noticias que uno está escuchando a diario y donde esta principalmente las autoridades tanto la Ministra como nuevos jefes de red existencial, etcétera., diciendo que sería obligatorio usar las mascarillas en los colegios y mi consulta va justamente si ustedes están preparados con algún stock que haya quedado generalmente para lo que es pre básica y NB1 que son donde más están aconsejando el uso de mascarilla por lo menos dentro de lo que es el aula no así en el recreo pero si en el aula, esa era mi inquietud que traigo Alcalde para consultarle, gracias.

Concejal Juan Vilches: aprovechando de que se da esta oportunidad de que esta la presencia del Director Daem y antes que se retire poder señalar algunas cosas, Alcalde solamente lo traía en los incidentes y es que el día de ayer envié un correo electrónico al Director Daem con copia a usted por problemas de filtración y goteras que presenta la sala del 3º Laurel del Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva, solamente como está aquí de forma presencial esperando que puedan agilizar las mejoras y las instalaciones de los calefactores porque va a beneficio de los niños del Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.

David Riquelme: lo que tendríamos que revisar hoy día es si efectivamente existen porque hoy día sale que de 5 a 18 años y estamos esperando también el documento oficial de parte del Ministerio de Educación porque al día de ayer no tenía la información la Directora Provincial de la Seremi que pudo bajar a los jefes Daem principalmente eso pero nosotros si tenemos stock de mascarillas, pero ojo en eso





también que la información que nosotros tenemos es de 5 años a 18 años ya que aún no hay nada oficial de parte del Ministerio que nos diga aquí está el documento tienen que aplicar esto o esto es obligatorio, esa es la información que hemos recibido y que tienen ustedes a través de las noticias.

Concejal Héctor Jara: claro eso es lo que he escuchado en las noticias que hablan de los pre básicos y NB1 o quizás hasta cuarto básicos y a lo mejor si se extiende no sé eso lo verán ustedes.

David Riquelme: y en relación a lo otro Alcalde decir dos cosas que son fundamentales, una de ellas que tiene que ver con que nosotros respetamos los conductos regulares que existen al interior de un establecimiento educacional de echo en relación a eso también la presidenta del curso me llamo el día de ayer súper molesta porque ella había enviado la nota al Director del establecimiento un día antes y yo siempre manifiesto y digo que es importante que se cumplan los protocolos, el Director no tenía esa información recién me acaba de llegar la información y eso también es importante respetando los pasos.

Concejal Héctor Jara: me aclaro algo referente a los protocolos porque es importante, porque a veces uno recibe mucha información extraoficial como la que le quiero contar ahora sobre el mismo caso de los aires acondicionados en la escuela Sacerdote Alejandro Manera que al echarlos a andar se les cae el sistema entonces parece que no se previó como lo que paso anteriormente de ver una contratación de potencia contratada para no incurrir a esos efectos porque retiraron las estufas y se quedaron sin calefacción.

David Riquelme: por eso es importante la presencia del representante de Frontel acá porque tienen que salir de muchas dudas, porque como funciona esto tiene que ver con sectores, el sector está distribuido con una cantidad de potencia y esa potencia se divide en los diferentes hogares, servicio públicos que existan, locales comerciales y muchas veces lo que nos pasaba a nosotros en la Dirección de Educación que habían otras oficinas más grandes que ocupaban más energía que nosotros y que hacía que el mismo sector se cayera constantemente y colapsara.

Concejal Luis Rivera: lo que pasa señor Alcalde que yo no quiero tomar el tema de Frontel como algo tan liviano y tan simple cuando no es primera vez que el señor el jefe zonal de Frontel da excusas y no viene al concejo ya que a él se le ha reiterado en varias ocasiones, entonces hoy día tenemos una vez una excusa y una excusa que solamente él la entiende, él tiene que entender de que nosotros somos la voz de la gente que tiene los problemas y no es posible que Frontel mire a nuestra comuna tan por encima de todo, cuando cómo no va a ser responsabilidad de ellos si 10 días en un sector no hay luz si nosotros sabemos que cuando es una o dos luminarias que están con problemas acudimos a la municipalidad y hay gente encargada para solucionar eso pero no cuando hay sectores completos sin luz, entonces aparece un día un personero de Frontel en la radio Biobío y dice nosotros estamos dispuestos y tenemos toda la disponibilidad para poder acudir cuando nos llaman nosotros solamente esperamos el llamado para ir a solucionar el problema ¿Qué está diciendo ahí? que no se les llama a ellos y eso es falso porque no solamente le llama la municipalidad le llamamos nosotros también como concejales, entonces decir no con nosotros no hay ningún problema, venga a decir





aquí al concejo que no hay ningún problema, yo he salido en la noche a ver efectivamente si lo que te están diciendo es verdad o no y es verdad porque no nos van a llamar a las diez de la noche para decirle algo que no corresponde, yo sé también que llaman a los funcionarios de la municipalidad tarde en la noche con temas que son relacionados directamente con Frontel, yo la verdad que creo que si se excusa una vez más de no estar aquí en el concejo es una falta de respeto y no solamente al concejo sino que es una falta de respeto a la comunidad porque la comunidad a través de la municipalidad es el que le paga para poder que realicen su trabajo o estos señores trabajan gratis para Mulchén o la municipalidad no les cancela, porque cuando a un trabajador no se le cancela ese trabajador también tiene el derecho de no salir a trabajar porque no está recibiendo remuneraciones y que lo encuentro muy difícil de que a ellos no se les cancele un mes de su trabajo y de sus obligaciones que tienen, ellos no pueden venir a recordar las obligaciones que tiene la municipalidad cuando aquí se saben las cosas que se tienen que hacer, entonces yo encuentro y estoy muy molesto porque hoy día yo traía la mayoría de mis incidentes son relacionados con Frontel, ellos cumplan directamente a la municipalidad y si es problema de un transformador o un problema de un sector completo yo creo que ni por más técnicos que tenga la municipalidad no va a salir a meter manos en un trabajo que no les corresponde ya que los trabajos eléctricos son de alto riesgo y son para personas especializadas y si ellos están trabajando con la comunidad de Mulchén y están a cargo del alumbrado público en el mantenimiento y mejoramiento es porque ellos tienen técnicos capacitados para hacer esto, me disculpan pero yo no estoy contento de las excusas porque no creo que Frontel tenga solamente un jefe que venga aquí a aclarar la situación y yo sé que hoy día hay mucha gente en Mulchén esperando respuesta respecto a esto porque un vecino común y corriente llama y recibe la misma respuesta que recibimos nosotros, entonces me va a disculpar señor Alcalde pero yo creo y me gustaría que las excusas de los señores de Frontel sean más responsables y no nos miren por sobre cualquier cosa, nosotros somos representantes de nuestra gente y por lo tanto nuestra gente necesita también de que las empresas que están trabajando con Mulchén sean verdaderas y se pongan las pilas.

Alcalde: usted sabe que ahí hay un monopolio prácticamente de las empresas de la electricidad, el negocio es privado y obviamente toman sus propias determinaciones basadas también muchas veces en los problemas que hoy día tenemos, sin embargo yo creo que es importante que cuando venga la persona le digamos todo lo que pensamos.

Concejal Juan Vilches: lo que pasa que el tema de Frontel a mí ya me está pareciendo raro y no quiero ser mal pensado y por eso se los digo aquí delante de todos mis colegas, lo encuentro un poco pasivo señor Alcalde con respecto a este tema de no concurrir el Gerente Zonal de Frontel a tantos oficios que se ha enviado por parte de este concejo municipal pero es usted el Presidente es usted el Alcalde de la comuna, entonces lo encuentro un poco pasivo porque estaba buscando en esta nueva tecnología que usted nos presenta la cuenta que usted dio en el concejo anterior y resulta que usted informó el día lunes 5 de junio en su oficina usted nos informa a nosotros que reúne con los encargados del área de clientes y distribución energética de Frontel para tratar diferentes temas de funcionamiento de luminarias públicas, entonces usted se reúne en su oficina con representantes de Frontel pero a este concejo municipal no vienen y a eso me refiero yo que me parece curioso no





quiero ser mal pensado no será que haya alguna información que nosotros no sepamos, no se Alcalde pero lo encuentro un poco pasivo realmente con respecto a este tema.

Alcalde: bueno no se trata de ser pasivo o no pasivo la verdad que le vuelvo a reiterar son empresas privadas y eso es lo que está sucediendo hoy en Chile podríamos citar a LAN Chile también por qué no tiene aviones en Los Ángeles y a lo mejor me pueden decir porque no hay aeropuerto y así funciona el sistema. Yo si me reuní con ellos no con Don Patricio Sáez quien es la persona a quien invitamos yo me reuní con la gente de Frontel y les informe a ustedes y por eso es que estamos trabajando mejor sin embargo eso no quita que no venga Don Patricio acá pero si él nos da una excusa es lo que nosotros tenemos que entregarle a ustedes y yo no me puedo poner a pelear con él a decirle por qué no viene, hay un tema de relaciones entre el actuar privado y el actuar municipal, ellos no están diciendo que no van a venir si definitivamente ha pasado más de una oportunidad pero lo que se señala acá y que efectivamente le llego la Gerencia General y yo puedo dudar, puedo creer o no creer, lamentablemente no tengo autoridad en el poder para obligarlo a venir acá.

Octavo Punto de la Tabla

Cuenta señor Alcalde.-

FECHA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 07/06/23	<ul style="list-style-type: none"> • CONCEJO MUNICIPAL. • EN EL GIMNASIO EDUARDO GALLEGOS VILDÓSOLA PARTICIPA DE BANDERAZO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SOLIDARIDAD, JORDAN MORALES Y TAMARA DÍAZ, QUE PARTICIPARÁN EN LAS OLIMPIADAS ESPECIALES A REALIZARSE EN ALEMANIA. • EN SECTOR VILLA LA GRANJA REALIZA ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS GESTIONADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. • EN EL GIMNASIO DE LA ESCUELA MULCHÉN ASISTE A "COPA FUTURO", PRIMERA VERSIÓN DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL DE CATEGORÍA SUB-8, ORGANIZADA POR CLUB DEPORTIVO ESTRELLA BLANCA DE LA COMUNA DE MULCHÉN.
	<ul style="list-style-type: none"> • EN LOS ÁNGELES ASISTE A INVITACIÓN DEL GOBERNADOR REGIONAL DEL BIO BÍO A PARTICIPAR DE CEREMONIA DE LANZAMIENTO DEL ATLAS DEL SECTOR SANITARIO RURAL DE LA PROVINCIA DEL BIO BÍO, COMO PARTE DEL "PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA COMITÉS DE AGUA POTABLE RURAL EN LA PROVINCIA DE BIO BÍO, LOS ÁNGELES".





<p>JUEVES 08/06/23</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EN LOS ÁNGELES ASISTE A LA INAUGURACIÓN DEL CONSORCIO ICP SEDE LOS ÁNGELES, EN DONDE SE DESARROLLO DEMOSTRACIÓN DE SIMULADOR DE INMERSIÓN TOTAL. • EN LA SALA DE CONCEJO PARTICIPA DE REUNIÓN DE ALCALDES DEL TERRITORIO JUNTO A SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SLEP). • EN LA SALA DE CONCEJO PARTICIPA DE CUARTA MESA TÉCNICA PREVENTIVA COMUNAL-SENDA PREVIENE MULCHÉN AÑO 2023.
<p>VIERNES 09/06/23</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EN EL GIMNASIO EDUARDO GALLEGOS VILDÓSOLA PARTICIPA DE LANZAMIENTO REGIONAL DEL MES DE LA PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LA OFICINA SENDA DE NUESTRA COMUNA. • EN LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DEL BIO BÍO ASISTE A REUNIÓN SOBRE EL NUEVO SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL. • EN LA PREFECTURA DE CARABINEROS DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES PARTICIPA DE LA “SESIÓN TÁCTICA OPERATIVA POLICIAL”, EN DÓNDE SE TRATARÓN TEMAS REFERENTES A ORDEN PÚBLICO Y EL BALANCE DE REGISTRO DELICTUAL.
<p>LUNES 12/06/23</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EN RADIO DINASTÍA ENTREGA ENTREVISTA EN DONDE INFORMA SOBRE ACONTECER DE NUESTRA COMUNA, PROVINCIA Y REGIÓN. • EN LA SEGUNDA COMISARIA DE MULCHÉN PARTICIPA DE PUNTO DE PRENSA CON REPRESENTANTES DEL EJÉRCITO, PDI Y CARABINEROS DE MULCHÉN, PARA CONOCER PROCEDIMIENTOS ANTE LA OCURRENCIA DE INCIDENTES EN NUESTRA ZONA. • EN LA PARROQUIA SAN ESTEBAN ASISTE A LA ÚLTIMA EUCARISTÍA DEL PADRE MANUEL JESÚS LEAL EN NUESTRA COMUNA.
<p>MARTES 13/06/23</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EN SANTIAGO ASISTE A REUNIÓN CON MINISTRO DEL DEPORTE.





Noveno Punto de la Tabla

Incidentes.-

Concejala Luz González: Alcalde a mí me gustaría insistir en algunos temas anteriores, por ejemplo:

1. El tema de la persona de la tercera edad en calle Pantoja esquina Lastarria si era posible que le fueran a podar esos árboles tan frondosos y que le dan mucha oscuridad a su casa y que por donde entraron delincuentes a su domicilio el año pasado, yo no sé qué pasara con la poda si se está realizando o no igual que las ramas en la calle porque está lleno de ramas, entonces a mí me gustaría saber Alcalde porque la gente consulta mucho y uno no sabe qué respuesta darles.

Alcalde: se están sacando las ramas efectivamente no se pueden sacar todas de una vez, nosotros estamos colaborando y hemos sacado ramas en varios sectores, no los podemos sacar todos de una vez como le digo pero estamos sacando en varios sectores y los chiquillos siguen haciéndolo, tenemos una capacidad reducida para poder responder a toda la comuna. Y en relación a la poda yo eso lo ordene y no se en que situación estará pero pedí que lo fueran a ver.

2. Lo otro que yo había solicitado era el tema del informe técnico que se había realizado en la sede social de la junta de vecinos generación 2000 que informe se hizo y a que conclusión se llegó.

Alcalde: pídelo Domingo, eso tiene que tenerlo Videla.

3. Y lo otro Alcalde usted se reunió con Vialidad y no sé si usted se acordaría de mí en consultar por el tema de la barrera en villa los canelos donde ha habido varios vehículos que han quedado en el cerco de esa señora que también es de la tercera edad y hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta de Vialidad y como usted iba a tener una reunión con ellos.

Alcalde: el 23 de junio me reúno con Vialidad.

4. Lo otro Alcalde que respuesta a dado Contraloría con respecto al tema de la licitación porque hizo unas observaciones y tenía que dar respuesta para el tema de la licitación de la extracción de basura y hubo un anexo de ampliación de plazo a la empresa parece que hasta fin de mes el 30 de junio.

Alcalde: la Contraloría todavía no nos entrega nada, yo viaje el lunes a Santiago hasta el día martes estuve llegando hoy día y no me he enterado si ha dado respuesta.





Concejal Guido Sanzana:

1. Alcalde me gustaría volver al punto número cinco de la tabla porque quede con la duda verlo y poder revisarlo porque en plata dice ciento veinte millones y en letras dice setenta y cuatro millones entonces tengo la duda aunque ya lo aprobamos pero me sigue quedando esa duda a lo mejor fue un error de tipeo en el punto número cinco en la página cincuenta y uno.
2. Por otro lado darle las gracias porque montones de veces pedí la tala de los árboles del cementerio hacia abajo y se ve muy lindo ahora, yo como concejal lo pedí montones de veces y la verdad que quedo muy bien, también quería aprovechar de hablar de Don Cristian Tiznado ya que de repente hace buenas obras porque lo vi en la noche-tarde arreglando focos y cuando se hacen cosas buenas independiente que haga cosas malas hay que agradecer las cosas que hacen bien, así que le agradezco a ese hombre porque anduvo tarde en la noche haciendo arreglos y sobre todo arreglando los focos.
3. Y por último me gustaría pedirle si me puede atender de cinco a diez minutos a dos personas.

Concejal Luis Rivera: señor Alcalde quiero también enviar un saludo especial a las personas que están conectadas a las transmisiones del concejo municipal.

1. Primero quiero informarle a usted que asistí a la reunión mensual de la junta de vecinos de la unión comunal donde se informa sobre el robo que fueron objeto ellos ya que se perdieron varias cosas ahí y también informan las medidas que han tomado respecto a la seguridad y también por ahí están informando que se realizara un beneficio para reunir fondos y ver la posibilidad de recuperar algunas especies que ya no las tienen.
2. Quiero también informarle que me pidieron agradecerle al concejo por la aprobación de la ampliación de destino de la subvención entregada anteriormente que gracias a ello también pudieron tomar inmediatamente medidas de seguridad. En esa reunión se hizo una presentación sobre salud municipal rural y la UAPO el Director de Salud el Sr. Hernán Cartes una muy buena presentación Alcalde, ha avanzado tremendamente especialmente en el equipamiento humano y médicos a las postas y la UAPO que debemos decir que tenemos un excelente servicio ahí entregado en la UAPO por los profesionales, así que la gente recibió muy bien toda la información que el indico y toda la presentación que hizo fue en base a los aportes que ha recibido de la primera autoridad en este caso usted, así que la gente quedo muy conforme con esto y la verdad que yo traigo algo que solicitarle a usted respecto a esa presentación que fue conversado ahí y queremos que usted nos apoye en algo muy especial, lo que pasa que hay muchas horas que se piden a través del hospital para la UAPO y hay gente que nos manifestó que llevan mucho tiempo esperando esas horas en





consecuencia que la UAPO tendría disponibilidad como para atender esos pacientes, entonces que es lo que queremos pedirle a usted, que usted personalmente como Alcalde tenga un contacto directo con el Director del hospital a nivel institucional para que ellos también nos agilicen un poco esas horas que están pendientes porque debemos considerar que si son horas de oftalmología a veces no hay que esperar tanto para que la enfermedad avance considerablemente.

Alcalde: nosotros no tenemos oftalmólogo en Mulchén tenemos contratados los servicios del Doctor Compagna y entregamos lentes y tenemos los equipos, equipos de última tecnología entonces esa vuelta larga en ir a buscar una indicación escrita nos cuesta entenderla y por eso le queremos plantear al Director del servicio de salud y por ende a la Ministra de ser necesario que estas cosas hay que agilizarlas y hay que en definitiva hacer más ágiles los procesos porque si van 10 personas por una indicación escrita esperar allá para que le den esa indicación y esperar acá, son preguntas que uno se hace y hoy día como le digo tenemos máquinas de última tecnología hay una que creo que en la provincia hay dos y por lo tanto la unidad oftalmológica prácticamente todo lo hace a través de sus máquinas, si es la misma pregunta que nos hacemos hoy día por qué en las direcciones de tránsito del país algunas tienen que dejar de funcionar porque no tienen horas médicas, hay justificaciones cada uno da a conocer las propias pero cuando uno evalúa principalmente es para el tema ocular, hoy día tenemos tecnología para ello, tenemos tecnólogos y oftalmología para ello si a lo mejor el medico ve también otro y le pide otros exámenes al corazón o a lo mejor una eco tomografía o algo, bueno ahí no hay nada que hacer porque es una indicación médica pero hoy día lo que tenemos es que hay direcciones de tránsito que no tienen horas porque no hay médicos mientras tenemos médicos contratados en promedio me lo decía un ex funcionario de acá en Los Ángeles que más o menos fluctúa entre seis o siete millones el pago de un médico para poderlo tener en una dirección de tránsito, cuarenta mil pesos la hora más o menos y bueno es lo que vale el trabajo del médico pero para que vean ustedes que no todas las municipalidades tienen esa posibilidad, nosotros estamos viendo la posibilidad de contratar más horas médicas y ya conversamos con un médicos de Los Ángeles que se encuentra en su etapa pasiva por lo tanto tiene el tiempo pero hay direcciones de tránsito que han tenido que desaparecer porque no hay médicos, entonces la pregunta es, por qué el parlamento a lo mejor no se pone de acuerdo y saca una Ley y dice bueno a contar de tal fecha basta con la indicación que de un tecnólogo medico puede que yo esté equivocado porque aquí lo estamos transmitiendo en vivo y es importante dejar eso claro pero hasta aquí lo que yo he visto es que los tecnólogos pueden dar receta y usted ir a buscar su lente, o comprarlos o como usted quiera, el parlamento que es lo que hace posterga nuevamente la fecha de renovación de la licencia de conducir, cuando las licencias de conducir son una de las principales fuentes de ingresos de las municipalidades o sea posterga la renovación de estas licencias cuando la gente lo único que quiere





es renovar sus licencias, nosotros aquí estamos dando hora para agosto, noviembre y yo lo he conversado con el Director de tránsito nosotros tenemos que dar horas para tiempos muchos más cortos y muchos más breves pero también necesitamos obviamente de las horas médicas, de tener más horas médicas, nosotros tenemos dos médicos y estamos viendo la posibilidad de agregar un tercero que afortunadamente hemos encontrado porque no es fácil encontrar horas médicas en el mercado, entonces tenemos una situación en la cual la gente anda desesperada para poder atenderse y sacar su licencia de conducir. La Presidenta de la Asociación Chilena el otro día analizaba en la televisión porque había una propuesta de que usted iba al médico traía su certificado y con eso bastaba para poderle entregar la licencia y eso se va a transformar tan como ocurre con la venta de licencias médicas y eso no es bueno, si lo importante es que tengamos el tecnólogo o si hay una cantidad de horas suficientes en médicos en la dirección de tránsito para cumplir hoy día este requisito casi único que es el tema ocular porque a usted lo colocan en la máquina y lo hacen ver.

- 2.1. Señor Alcalde lo que se refiere específicamente a lo de la UAPO tenemos las cosas más importantes tenemos los equipos, están los profesionales y muchas derivaciones de esas las tiene que hacer también la tecnólogo que tenemos una excelente profesional, entonces esa vuelta larga para poder hacer una prestación es la que yo creo que la gente echa de menos.

Alcalde: a mí Don Luis me encantaría que fuera así pero usted que fue funcionario público sabe que hay procedimientos y hay procedimientos que son añejos que vienen de años y que no los han cambiado, yo creo que es tiempo que se empiecen a cambiar hace un tiempo los tecnólogos no podían dar receta, estudiaban y no podían dar receta lo tecnólogos en oftalmología y por qué no podían dar, por qué cree usted que no podían dar por qué era tan difícil estudiar oftalmología.

- 2.2. Por eso le estamos pidiendo que nos ayude a destrabar un poco ese cuento, yo sé que a nivel institucional usted por la municipalidad y el hospital de Mulchén yo sé que van a llegar a algún buen acuerdo y esa gente que lleva tiempo esperando hora va a poder tener al menos la esperanza que no esté tanto tiempo sino que en un tiempo corto puedan llamarlo y tomarle sus exámenes o ver que está pasando con ello, esa es nuestra petición para que nos ayude.

Alcalde: esta misma pregunta que usted se hace yo se la hice a Hernán hace mucho rato entonces tienen esto condicionado al hospital y desde mi punto de vista no debería ser, no sé por qué lo siguen haciendo cuando además si faltan horas médicas perfectamente pueden quedar esos cupos que la gente ocupa para ir a buscar una indicación escrita porque con todo el respeto que me merecen los profesionales obviamente ellos tienen una formación general y desde aquí se van a especializar posteriormente a las áreas que elijan, no tenemos nosotros una persona





del área de la oftalmología en el hospital directamente que esté haciendo este tipo de suscripciones.

- 2.3. Claro pero acá en Mulchén existe la parte más importante donde ellos podrían atenderse entonces si estamos por una vuelta de más no sé yo no soy el que quiera decir lo que se haga sino que quiero que se llegue a un acuerdo en la parte institucional para que esto se pueda hacer.

Alcalde: lo que pasa es que nosotros podemos tener las mejores intenciones y el Director, pero si hay procedimientos establecidos por norma no nos podemos saltar esas normas aunque no nos gusten.

- 2.4. Pero intentémoslo y en una de esas toda la gente que lleva esperando una hora para oftalmología puede tener la posibilidad de que se atienda antes.

Alcalde: bueno Hernán le habrá dicho a usted que lo estamos intentando hace rato.

3. Señor Alcalde y lo otro conversó conmigo el presidente de la junta vecinal de Pile el Sr. David Leiva y me dice que si es posible de yo le transmita sus agradecimientos personalmente por los trabajos de reparación de los caminos vecinales, ellos ya dicen que tienen en su totalidad los caminos reparados y a través de usted también quiere que se le de los agradecimientos al Sr. Cristian Tiznado que esta cargo de las obras y de las reparaciones.

Concejal Marco Pérez:

1. Alcalde dentro de mis incidentes quiero expresarle las gracias y la satisfacción de una de las agrupaciones de discapacidad bien contentos con una reunión que tuvieron con tres personas que acá de la municipalidad en donde se les informo como iban a funcionar para poder hacer uso de la sede de la discapacidad, quedaron bastante contentos con esta reunión y reitero las gracias por ello.
2. Lo otro Alcalde en bastantes concejos se ha tocado esto de las ramas que hay muchas ramas y yo personalmente he visto personal municipal realizando la extracción de ello, concuerdo con lo que dijo usted que no se puede hacer todo de una vez, si Alcalde me gustaría ver la posibilidad de que como municipio si se puede adquirir una o dos chipiadores y ver la posibilidad chipiar esto y reducirlo y tratar de utilizarlo y no que estas ramas den la vuelta larga y vayan a dar al vertedero y no presten ninguna utilidad, al contrario van a servir ahí para crear más materias de descomposición, no sé si existirá esa posibilidad tratar de verla y ser más amigable con el medio ambiente.





3. Lo otro Alcalde se comenzaron los trabajos de las ciclovías en nuestra comuna me alegro de ello, salió creo una ordenanza municipal en donde como Alcalde autoriza a la empresa desde el 05 de este mes de acuerdo a las necesidades de ello interrumpir el tránsito y tomar las medidas para poder trabajar con seguridad y obviamente poder realizar los trabajos, me gustaría que nos explicara en ello más bien por quienes están viendo ello y por conocimiento del resto de los concejales para que sepan del tiempo que va a demorar ello y el llamado también a los transeúntes peatones y quienes andan en vehículo a tener cuidado en ello en un plazo considerable en que esta empresa van a estar trabajando en las ciclovías acá en nuestro Mulchén.

Concejal Juan Vilches: muy buenas tardes Alcalde, colegas concejales, funcionarios municipales y por supuesto a nuestros vecinos que están viendo esta sesión el día de hoy, de los cinco incidentes señor Alcalde dos ya han sido respondidos durante la sesión así que voy a reducir solamente a tres.

1. La semana recién pasada solicite en mis incidentes la mantención de la prolongación de calle Manuel Montt con Avenida Matta dado el mal estado que se encuentra esta calle, solamente esperar Alcalde que lo pueda incorporar en su planificación ya que tanto esta calle como de Lastarria, como el pasaje Bilbao son calles de tierra que requieren su mantención sobre todo en estos tiempos donde frente al mal tiempo futuramente el verano en sí requiere tanto de matapolvo y la mantención adecuada, solamente volverle a sugerir Alcalde que lo tenga en consideración para todos los vecinos que viven en diferentes sectores que las calles todavía están de tierra. Y ahora también aprovechando de lo informado y solicitado el concejo anterior solamente solicitar ahora Alcalde que se reponga la señalética de tránsito que fue retirada en el lugar en la prolongación de calle Manuel Montt con Avenida Matta, había anteriormente señalética fue retirada se colocaron panderetas tenemos un dictamen de la Corte Suprema y ahora lo que estoy solicitando Alcalde es que esa señalética se pueda reponer.
2. Como segundo incidente, en consideración a lo que está ocurriendo a nivel nacional con las emergencias sanitarias y el colapso de los hospitales y el sistema de salud en general tanto por el virus Covid-19, Influenza y Sincicial vengo a proponer a usted Alcalde ver la posibilidad de crear por tres meses un programa de atención municipal de atención médica a distancia modo telemedicina donde se habilite algún número de teléfono para aquellos vecinos que tengan guagüitas menores de dos años puedan recibir atención médica, resolver consultas e inquietudes, con esto creo que podríamos colaborar sin duda a esta alta demanda que tienen los servicios de urgencia, evitar los contagios y obviamente Alcalde darle protección a nuestros pequeños vecinos menores de dos años, hemos visto como se ha destinado diferentes recursos para uno hablo de forma personal que son innecesarios y





hoy en día tenemos presupuesto comunal así lo han mostrado usted Alcalde en los diferentes informes y poder tener esta medida para ir en apoyo de todas las familias, los papás y sobre todo de los hijos menos de dos años y dar una orientación médica, creo que podemos contratar por tres meses un programa que usted pueda instaurar en esta comuna sin duda y sobre todo con estos virus y alta demanda de los servicios de urgencia, como sugerencia señor Alcalde ojala lo pueda considerar.

3. Y por último Alcalde justo se habló de los diferentes proyectos que vienen a favor del deporte con respecto al sector granaderos como el complejo deportivo, me quedo solamente una consulta con respecto a cómo va el procedimiento o cómo va el ex domo, en qué etapa esta que nos puede informar como concejo municipal.

Alcalde: con respecto al tema del domo la verdad que eso está en temas jurídicos nosotros entiendo que no hemos cancelado el domo la empresa no cumplió con lo que tenía que cumplir por lo tanto esa obra quedo ahí y jurídicamente tiene que verse si es que pretende la empresa que nosotros le cancelemos el trabajo que no hicieron bien.

Concejal Héctor Jara: yo también traía cuatro incidentes pero ya me aclararon dos respecto de educación.

1. Traigo una inquietud Alcalde de los vecinos que viven en la costanera de la población Villa Esperanza desde el puente granaderos hacia abajo, yo como conversaba al inicio del concejo salgo a andar en bicicleta y efectivamente cuando uno pasa por la costanera no se percata uno ve hacia el rio y ve los arboles los sauces, los aromos, etcétera, pero me dicen los vecinos que al interior entre el rio y esos sauces hay de todo un basural, ayer estuvieron los vecinos en mi casa vinieron a conversar y ahí hay una bajada de vehículo que antiguamente se usaba para ir a lavar los vehículos la gente pero hoy día van a botar mucha basura y que posibilidad habría de colocar algún letrero o colocar algo que por lo menos atemorice porque dicen ellos que no tan solo son parte del sector sino que también vehículos que van de otro sector Alcalde y eso es preocupante porque estamos convirtiendo ese sector en otro vertedero, así que ojala poder tomar las precauciones del caso.
2. La segunda inquietud que le traigo Alcalde es con el tema de las ciclovías el cual también me alegro porque vuelvo a repetir soy ciclista y también sufrí un accidente hace un tiempo atrás con una persona, el costo es premiso por ejemplo de José Miguel Carrera Alcalde me presentaba una inquietud una señora que tiene su local comercial y obviamente ahora por el tema de las ciclovías no se va a poder estacionar ni su vehículo particular tampoco por supuesto quienes vayan a comprarle, y más allá en la intersección con José Miguel Carrera con Condell también hay un vecino que también estaba muy preocupado llego bien temprano ayer a la casa por la extracción de un árbol





que tienen que sacarle, efectivamente saco fotos me las envié y es un árbol muy bonito un quillay que está bastante frondoso y claro él dice yo lo plante, yo lo traje, yo lo cuide, en fin etcétera, es el costo del progreso, ayer tenían una reunión y lamentablemente como ya no está presente Don Claudio Cid para haber visto a que términos llegaron en ese aspecto con el tema del árbol si era impedimento 100% a la ciclovía o no y el tema de la comerciante que repito ella se ve afectada dice porque no va a poder estacionarse la gente que habitualmente iba a comprar.

3. Y lo último Alcalde que no es incidente sino que a raíz de lo que le escuchaba a usted en su cuenta con el Ministro del Deporte en la cual tuvo el día de ayer dentro de la temática Alcalde no vio la alternativa de poder tener dentro de lo posible en el CAR Centro de Alto Rendimiento posibilidad de que algunos jóvenes mulcheninos promitentes figuras que hay en diferentes líneas deportivas, estamos viendo que están saliendo chicos muy buenos en el tenis, ping pong, quizás no se ha descubierto todavía natación pero en varias otras ramas que se puedan fomentar más aun tener cupos para poder llevar a estos chicos a través del Ministerio del Deporte al Centro de Alto Rendimiento y que es fundamental para que de esa manera también a través de la oficina del deporte incentivar más el deporte y abrir esa puerta esa alternativa que tengan estos jóvenes de poder ir a perfeccionarse, capacitarse y a su vez a la par tener su educación llámese básica o media para continuar recordemos que tuvimos una gran figura en Mulchén y que nos dio a conocer no tan solo como país sino que como comuna Marco Lincoñir que estuvo desde muy chico cuando yo estaba de Alcalde en aquella época gracias a dios en el CAR justamente con Felipe Morande primo de Kike Morande hicimos las gestiones y estuvo en el CAR y vimos un fruto ahí un campeón nacional, un campeón sudamericano, un campeón latinoamericano, en fin y que después se fue a perfeccionar a EE.UU y hoy día es una gran figura, entonces no agotar esas instancias Alcalde dejarlas abiertas porque repito están saliendo figuras en el deporte y creo que hay que apoyarlos.

Alcalde: una vez que firmemos este convenio con la Asociación le hicimos llegar la propuesta lo va a estudiar el con su oficina jurídica y su equipo, el Ministro del Deporte yo creo que es importante a lo mejor considerar este tipo de instancia que señala.





No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:51 horas.

DOMINGO CUEVAS CASTRO
Secretario Municipal

JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

